

España es uno de los países de la UE con mayor cumplimiento de los objetivos de la OMS según el Informe MPOWER de este organismo. Este documento recoge las medidas que ponen en marcha los diferentes países para controlar el consumo de tabaco, tales como: advertencias sanitarias relevantes, prohibición de publicidad y promoción, programas para dejar de fumar, control en la venta -en España, el modelo de comercialización a través de estancos que es garante la protección a los menores-, restricciones a fumar en lugares públicos y de trabajo cerrados, canal de denuncias por incumplimiento de la ley 28/2005 y campañas de sensibilización. Además, España se sitúa entre los diez primeros países europeos en medidas para el control del tabaco, según el ranking sobre un total de 36 países que labora Tobacco Control Scale (TCS).

Por ello, la Mesa del Tabaco considera que debe cumplirse con la legislación vigente, que es amplia y restrictiva, antes de avanzar en nuevas regulaciones. Los productos del tabaco van dirigidos a consumidores adultos informados.

La Mesa del Tabaco representa a la cadena de valor del sector del tabaco en España: desde agricultores hasta los estancos. Esto supone la generación de unos 45.000 empleos, más de 9.000 millones de euros vía impuestos directos a los productos del tabaco y cerca de casi 3.000 millones de contribución económica (valor añadido bruto). En concreto en Cataluña en 2019, se ingresaron más de 800 millones en concepto de impuestos especiales del tabaco. Asimismo, el sector del tabaco facilita el modo de vida a muchas familias catalanas que trabajan en los más de 1.700 estancos operativos en esta comunidad, que a su vez constituyen un punto de servicio público, con especial relevancia en el medio rural.